

La Almudaina

DIARIO DE NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO:

	Pls.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50
Ultramar.	2	50

Número suelto. 0-05

En la librería de Amengual
y Muntaner se han recibido ejemplares del Código Civil, edición oficial reformada.
Conforme lo dispuesto en la ley de 26 de Mayo de 1889.

PRECIO 4 PESETAS

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lotería Nacional

Madrid 20 á las 2'30 t.

En el sorteo de la Lotería verificada esta mañana han salido premiados los números siguientes:

17.772 con 140.000 pesetas.
15.691 con 80.000 pesetas.
4.642 con 40.000 pesetas.
17.849 con 20.000 pesetas.
Con 3.000 pesetas
26.944.-17.325.-4.532.-14.070.-17.665.
-20.340.-2.484.-18.391.-21.664.

Viajes políticos

Madrid 20 á las 2'30 t.

Anoche llegó D. Francisco Silvela.
Regresará á Málaga el jueves próximo.
Dícese que el día 22 vendrá á Madrid el señor Sagasta con objeto de conferenciar de nuevo con el General Cassola.

El Ayuntamiento

Madrid 20 á las 2'45 t.

Se ha constituido el nuevo Ayuntamiento, tomando posesión el nuevo Alcalde.
Pronunciaron discursos el Sr. Mellado, el Gobernador civil Sr. Aguilera, el Sr. Conde de Toreno y el Sr. Martínez Villasante.
Se mostraron satisfechos del resultado y esperanzados en el espíritu público que ha de favorecerles.

No lolas varias

Madrid 20 á las 3 t.

En breve firmará S. M. la Reina Regente la promoción de Generalatos vacantes.
Ha llegado el Ministro de Hacienda.
Hoy ha declarado el Sr. Conde de Xiquena en la causa instruida contra el Conde de Benomar ex-Embajador de Alemania.

Los conservadores

Madrid 20 á las 3'15 t.

Un telegrama que acaba de recibirse en San Sebastián asegura que muy en breve recibirá el Sr. Romero Robledo una importante carta firmada por el Sr. Cánovas del Castillo.
Esta noticia ha producido infinitos comentarios.

El Marqués de Campo

Madrid 20 á las 3'45 t.

Falleció el Sr. Marqués del Campo, víctima de una congestión cerebral.
El cadáver será trasportado mañana á Valencia.
La prensa le dedica estensos artículos necrológicos, considerándole como un caracter y una figura financiera.

En el Ayuntamiento

Madrid 20 á las 4 t.

Al final de la sesión del Ayuntamiento surgió un acalorado incidente entre el Sr. Martínez Luna y el Gobernador civil Sr. Aguilera.
Dícese que de sus resultados hay un lance de honor pendiente.
El Sr. Mellado dispuso que se hiciera un arqueo general en las arcas municipales.

Efemérides

21 de Agosto de 1157

Muere Alfonso VII «El Emperador»

Al fallecimiento de D.ª Urraca de Castilla, ocupó el trono Alfonso VII hijo de la misma y de su primer marido D. Ramón Borgoña. Durante la infancia vivió apartado en Galicia y á los veintinueve años inauguró el reinado declarando la guerra á su padrastro Alfonso I de Aragón que pretendía usurparle el trono; una transacción entre ambos puso fin á estas disensiones. Iguales derechos invocó después el monarca castellano, respecto al trono de Aragón cuando ocurrió la muerte de aquel monarca, pero solo obtuvo temporalmente la posesión de algunas ciudades entre otras la de Zaragoza. Los demás reinos y condados, á excepción del de Portugal, se confederaron en favor de él y al ver esta especie de vasallaje que le tributaban como

monarca á quien por su engrandecimiento y valor convenía conservar su amistad llevó el alarde al extremo de erigirse emperador, ceremonia que en 1135 tuvo lugar en la iglesia de Santa María en León. Fué el conquistador de las ciudades de Jaén, Coria, Calatrava, Andujar, Baeza y Almería, algunas de las cuales volvieron de nuevo á poder de los moros. Su extraña debilidad ó apatía en contener las aspiraciones de su primo el Conde de Portugal Alfonso Enriquez, produjo la independencia y separación de Castilla de este territorio. En la marcha que emprendió para recobrar la ciudad de Almería se sintió repentinamente enfermo y para atender á los cuidados que su estado de salud requería se levantó un pabellón debajo de una encina, donde á poco exhaló el último suspiro. Vivió 51 años y reinó 31. Casó con D.ª Berenguela hija del Conde Berenguer de Barcelona, y madre de Sancho III de Castilla *El Deseado*, de Fernando II de León, de doña Sancha y de D.ª Constanza, respectivas consortes de Sancho de Navarra y de Luis VII de Francia. Habiendo enviado de 1149 contra segundas nupcias á los dos años con Doña Rica, hija de Ladislao, rey de Polonia, que también logró descendencia en la infanta D.ª Sancha, esposa que fué de Alfonso II de Aragón. De sus relaciones amorosas con la dama Gontroda, hija del Conde Pedro Díaz, tuvo además otra descendiente, D.ª Urraca, la que por su unión con García Ramirez ocupó más adelante el trono de Navarra.

Las economías de Marina

Ha publicado la *Gaceta* el real decreto introduciendo economías en el presupuesto de Marina. En la exposición consigna el ministro que habiendo rebajado en el proyecto presentado á las Cortes una suma de 1.097.664 pesetas respecto del presupuesto anterior, sólo ha podido llegar en las nuevas economías á 362.786 pesetas.

Estas economías se obtienen haciendo que el vice-almirante vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina sea simultáneamente presidente de la comisión de Códigos; el contra-almirante director del personal del ministerio será á la vez vocal del Consejo de Sanidad; un contra-almirante ó capitán de navío de primera clase desempeñará los cargos de vocal del Consejo de Filipinas y de la junta de faros.

Los gastos de material de la dirección de Hidrografía no excederán de 70.000 pesetas anuales.

Se suprime la comisión encargada de la publicación de documentos inéditos, dejando de abonarse toda clase de gastos por este concepto, y se encarga á la dirección de Hidrografía de este servicio.

No se harán otros abonos como empleados, sino de los oficiales generales que desempeñen destinos ó comisiones.

El cargo de presidente de la Junta de fondos económicos de edificios militares, será desempeñado por un capitán de navío y sin percibir por ello retribución alguna.

La consignación de material del ministerio de Marina quedará reducida en la cantidad de 15.000 pesetas anuales.

Se aprueban las disposiciones encaminadas á reducir los gastos de las fuerzas de infantería de marina.

A contar desde 1.º de Septiembre próximo se suprimen las gratificaciones personales de los comandantes de marina, capitanes de puerto, así como las de todos los jefes de los distintos cuerpos de la armada que tienen destino en las provincias marítimas y figuran en el capítulo 5.º artículo único del presupuesto en ejercicio.

El director del personal del ministerio de Marina presentará á la aprobación del ministro del ramo, en un plazo que no excederá de tres meses, proyectos de plantillas para el cuerpo general de la armada en sus escalas activa y de reserva, y de todos los cuerpos auxiliares de la misma, reduciendo las clases de las diversas categorías á lo absolutamente necesario para los servicios y con relación á las necesidades de la nueva escuadra, proponiendo al mismo tiempo el medio de realizar la amortización cuando esta sea necesaria con el menor perjuicio de los que comprenden las respectivas escalas.

Se reduce á 1.000 pesetas anuales la asignación de 4.000 pesetas que para gastos de material se satisface á cada una de las escuadras de maestraza de los arsenales.

Se reduce en 8.000 pesetas anuales la cantidad hoy consignada para gastos de escritorio de las dependencias de cada uno de los arsenales. Igualmente se reduce á 5.000 pesetas anuales la asignación para el sostenimiento de la música de la escuadra de instrucción.

Los depósitos flotantes de marinería no podrán abonar más dotación eventual que un número de marineros igual á las bajas que resulten en las dotaciones reglamentarias de los buques armados. Tampoco podrá llamarse al servicio durante el presente ejercicio y mayor número de individuos que los 1.700 comprendidos en el presupuesto vigente.

Desde Barcelona

19 de Agosto de 1889.

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Asunto que reviste interés excepcional para esta provincia es el referente á la rectificación y saneamiento del Llobregat. Los quince pueblos comprendidos entre Molins de Rey y el mar y hasta la misma Barcelona y otros pueblos que, si bien indirectamente y más atenuadas, sufren las consecuencias de las aguas estancadas y de las inundaciones frecuentes, han mostrado en esta cuestión una actividad digna de elogio. La primera autoridad civil de la provincia, las corporaciones de los pueblos más directamente perjudicados, los propietarios ribereños, senadores, diputados á Cortes y diputados provinciales, reunieron el día 14 en San Feliu de Llobregat para acordar las medidas conducentes á que sea en breve un hecho la mejora proyectada.

Después de luminosa y amplia discusión en la que dieron todos los oradores grandes muestras de patriotismo, se nombró un comisionado y un suplente de cada pueblo, para gestionar cuanto conduzca á la realización pronta del trascendental proyecto.

Se dirigió también un telegrama á la Reina, poniendo bajo su protección esta saludable obra.

Según noticias que tengo por fidedignas ya se han realizado bajo la dirección del Sr. García Faria los trabajos de reconocimiento facultativo y preliminares de los estudios de saneamiento, tanto en la parte alta como en la parte baja del extenso llano.

Los comisionados que se nombraron en la reunión del día 14, celebrarán el próximo miércoles una importante junta en el despacho del Sr. Gobernador de la provincia.

Los regateros barceloneses están de enhorabuena. Según telegrama expedido en Vichy por los señores Sadó, Cabanellas y Rubert, el Real Club Náutico ha obtenido el primer premio de honor del presidente de la República.

Otro telegrama remitido desde Lion al señor Olano, presidente del Real Club de Regatas, anuncia que los socios de este han obtenido el primer premio «Juniors» y segundo «Seniors».

Las regatas han sido empeñadísimas. La colonia española que las presencié está entusiasmada.

Una vez que el Ayuntamiento habría podido tomar un acuerdo que le hubiera valido elogios de todos los ciudadanos y le hubiera reconciliado tal vez con algunos de sus numerosos enemigos, se lo ha impedido, al decir de algunos concejales de la mayoría, la «escasez de tiempo».

Los Sres. Coll y Pujol, Puig y Rich propusieron que se publicaran en el *Boletín Oficial* las listas electorales y las reclamaciones á que den lugar.

El Sr. Coll y Pujol, que apoyó la proposición, recordó el descrédito que en lo referente á esta materia tiene el Ayuntamiento é invocando los sentimientos pundonorosos de los concejales y la sinceridad que debe resplandecer en todos los actos de los municipios especialmente hoy que tanto barro sobre ellos se arroja, justa ó injustamente, expuso su creencia de que todos votarían como un solo hombre la proposición.

Era peligroso resistirse. La proposición era justa y casi, casi necesaria; pero la comisión encontró una excusa en la escasez de tiempo y de ella se valió para rechazarla.

En la misma sesión se acordó mandar al Congreso de bomberos que se celebrará en París al jefe de los de esta ciudad, D. José Plantada y á seis individuos del cuerpo.

También el arquitecto municipal Sr. Falqués ha sido comisionado para ir á París á estudiar los adelantos relativos al ramo de construcción.

La peregrinación catalana al santuario de Lourdes que se había anunciado para el día 2 del próximo Septiembre no se verificará hasta el día 9.

Las fiestas celebradas en Gracia han sido tan espléndidas y concurridas como era de esperar. Toda la villa estuvo convertida durante tres días en inmenso salón de baile. En los casinos, en

las calles, en las plazas, en donde hubo un palmo de terreno disponible, se prestó ferviente adoración á Terpsícore. Los fuegos artificiales nada tuvieron que envidiar á los que se disparaban el año pasado durante las deliciosas veladas de la Exposición. El acto de la repartición de premios á los alumnos de las escuelas municipales revistió gran solemnidad.

Quéjense algunos periódicos de los conflictos á que diariamente da lugar la circulación en esta plaza de la moneda filipina, pues como no tiene curso legal en la Península y son muchos los que no saben distinguirla de la que lo tiene, se quedan los menos experimentados en estas cuestiones, defraudados en sus intereses.

Parece que en la capital de la vecina República tratase de formar un sindicato de banqueros para concurrir á la subasta de ejecución del proyecto de reforma interior de Barcelona.

El obispo de esta diócesis está girando una visita pastoral á los pueblos de la provincia.

Los socialistas de esta ciudad han publicado un programa-convocatoria para la celebración de un certamen. Entre los temas propuestos hay algunos que tienen mucha gracia.

Se ha constituido oficialmente en Barcelona una delegación de la Sociedad Nacional de Ingenieros Industriales, domiciliada en Madrid.

Ayer debieron de ser recibidos por el Sumo Pontífice tres comisionados de otras tantas asociaciones católicas barcelonesas que han ido á la Ciudad Eterna con objeto de entregar á S. S. el óbolo que le ofrece este obispado.

No tardará en colocarse junto al embarcadero del muelle de la plaza de Medinaceli una casita de madera donde un empleado de la Sanidad del Puerto recibirá las patentes de los buques que hacen el comercio de cabotaje.

El marqués de Olérdola sigue mejorando.

B. AMENGUAL.

La demolición del darwinismo

Está reunido en estos días en Viena un Congreso antropológico, en el que toman parte muchos sabios austriacos y alemanes, y entre estos el célebre profesor Virchow, el protestante de quien tanto se habló cuando la enfermedad del emperador Federico.

Pues bien; en el discurso de inauguración del Congreso, el famoso Virchow ha hecho unas confesiones respecto de la tesis darwinista, que deben ser recogidas por todos y especialmente por los apasionados de la ciencia, porque para nadie esas confesiones pueden ser sospechosas, procediendo de quien proceden.

«Cuando hace veinte años, dijo, nos reunimos en Inspruch, el darwinismo se presentaba con todos sus vuelos en el mundo y en el campo de la ciencia, y mi amigo Vogt se apresuraba á inscribir su nombre entre los de los campeones de la nueva doctrina...»

«Y qué he de decir yo ahora? En vano yo y otros hemos buscado el rasgo de unión ó punto de conjunción que debe unir al hombre con el mono; el *pro-anthropos* no se ha encontrado todavía, la autropología ignora si existe. Tal vez algunos sabios lo hayan visto, pero solo en sueños, puesto que en realidad nadie lo afirma...»

Hace veinte años, en Inspruch, se creía en la posibilidad de demostrar la manera de descendencia del hombre al mono, y ahora la verdad es que ni siquiera podemos determinar la descendencia de las diversas razas...»

Todas las razas vivas son completa y perfectamente humanas, y no se ha descubierto ninguna á la cual puede darse la calificación de simiaca. Ni porque en algunos individuos se encuentran ciertas particularidades propias de los monos, como la conformación del cráneo, autoriza eso de ningún modo, ni aun á decir que tales individuos que proceden de los pueblos lacustres he podido someterlos á un examen comparativo, cuyo resultado ha sido la comprobación de que hay de semejanzas en las razas, pero al mismo tiempo la de que no hay ninguna de esas razas que salga del cuadro de la actual población del globo. Puede, por tanto, considerarse como hecho fuera de toda duda que no se ha verificado modificación ninguna esencial en el hombre hace cinco mil años.»

No puede ser más terminante la condenación de la teoría darwinista.

NOTICIAS

Del Extranjero

Tanto la prensa francesa como la extranjera, ocupan en el fallo dado por el Senado constituido en Alto Tribunal de Justicia contra Boulanger y consortes.

Los conservadores llaman la atención sobre las incorrecciones del procedimiento.

Los boulangieristas se desatan en violentas diatribas contra la mayoría del Senado, pretendiendo que su fallo es ilegal.

Los ministeriales exhortan al ministro de la Guerra á tomar energicas medidas contra los oficiales del ejército que simpatizaron con Boulanger, realizando actos que según el proceso les comprometen.

Al mismo tiempo se felicitan del fallo del Senado, el cual, según ellos, hará desaparecer para siempre de Francia el espectro del boulangierismo.

Algunos periódicos extranjeros, prescindiendo de la cuestión de procedimiento y de las faltas legales que han podido cometerse, indican que del proceso resulta probado que existe en Francia una gangrena social y una descomposición política desde las más altas á las más bajas jerarquías.

—Los periódicos ingleses describen la torta nupcial fabricada por los pasteleros de la reina Victoria, para las bodas de la princesa Luisa de Gales con el conde Fife.

Tiene seis pies de altura y su diámetro es de 16 pulgadas. El peso asciende á quintal y medio.

Al rededor de la torta se ven numerosos medallones con las iniciales de los esposos, recamadas de blanco y oro.

De la cabeza de una estatua clásica colocada en el centro, surgen ramajes cuajados de hermosos capullos de rosas, que descienden hasta la base, cubierta toda ella de exquisitas flores y de preciosas guirnalda de lirio.

—Aún no está terminada la Exposición Universal de París y ya se habla de otra solemnidad análoga. Parece que los Estados-Unidos, no queriendo ser menos que España y que las naciones del Centro y del Sur de América, las cuales se disponen á festejar el descubrimiento del Nuevo Mundo, y se disponen también á celebrar en 1892 una Exposición Universal en Nueva-York.

Ya han empezado los preparativos. Las grandes casas mercantiles se ponen de acuerdo y el *Sur*, que es uno de los principales periódicos neoyorkinos, ha encabezado con 10.000 duros una suscripción voluntaria.

Como el Congreso concedió 250.000 duros para la sección norte-americana de París, y como cada año tiene el presupuesto yankee un excedente de ingresos que se eleva á 100 millones de duros, es indudable que el proyecto no dejará de realizarse por falta de recursos.

De la Península

Un bañista de Málaga procedente de Granada, ha perdido súbitamente la memoria.

Salió del baño, donde había estado escasamente quince minutos, sin acordarse absolutamente de nada, como si en aquel momento hubiese nacido.

No se acordaba de la fonda donde está parando, de la familia que en ella dejó, ni sabía ya leer, ni entendía los números.

Vagando estuvo á la ventura muchas horas, hasta que lo encontraron en la plaza de la Constitución, alelado, sin que supiera responder satisfactoriamente á las preguntas que se le hacían.

Pueden calcularse los lectores la impresión desagradable de su familia.

Lo extraño es que no recibiera ninguna emoción el paciente para llegar á este extremo.

—Ha fondeado en la bahía de Alicante el vapor mercante francés *Chandernagor*, de porte 5.000 toneladas, con destino á Chile. Trae á bordo 350 emigrantes y recibe aquí 200 de varias provincias de España.

¡Qué Dios los acompañe y que no tengan motivo para arrepentirse de su grave determinación!

FOLLETIN DE «LA ALMUDAINA» 44

EMILIO GABORIAU

LOS HOMBRES DE PAJA

(Obra traducida por D. Angel de Luque y publicada por EL COSMOS EDITORIAL, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid.—Pesetas, 2'50 ejemplar.)

señor Favoral, que una joven tan hermosa no era para nuestro barrio. Os compadezco.

Sin contestar una palabra, Magencio le volvió la espalda y entró en su cuarto. Sentía que iba á llorar, y se avergonzaba de su debilidad.

Porque, ¿qué le importaba la conducta de aquella joven?

—¡Que se ha ido! pues bien—se decía—¡buen viaje!

Pero aunque quería decirse esto, sentía que el corazón se le oprimía y que lo invadía una negra tristeza.

Tomó, por fin, la resolución de no pensar más en ella, una resolución de que ya no se acordaba cuando bajó para ir á comer á la calle de San Gil.

Pero como le sucedía con frecuencia, hizo escala en el café de al lado.

—Un aldeano de Vitoria ha llevado á Bilbao, con objeto de exhibirlo al público durante las próximas fiestas, un novillo de cuatro meses, nacido en las merindades de Cuartango (Alava), que tiene nada menos que tres morros.

—Es sumamente curiosa la estadística que á continuación publicamos sobre el número de estancos que hay en España.

La publicamos con arreglo al número que de mayor á menor tiene cada provincia.

Oviedo es la provincia de España que tiene más estancos, 1 351. Sigue Coruña con 1.227 y Lugo con 1.116. Madrid ocupa el undécimo lugar, pues solo tiene 407. La que menos tiene de todas es la de Alava, porque solo cuenta 127 estancos.

Fuera de la región gallega y asturiana, la provincia que tiene más es la de León, con 796.

El total de estancos en la Península es de 18.156.

El premio de expendición abonado á los estancieros en 1885-86, ascendió á 6.868.576'42 pesetas.

El personal de la plantilla de la fábrica de tabacos de Madrid cuesta anualmente 102.500 pesetas, y el de toda España, 531.621 pesetas.

Los gastos de material ascienden á 23.500 pesetas.

En la Península hay sólo 10 fábricas de tabacos: en Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Valencia.

—Por una carta del gobernador de Castellón y por un telegrama del cónsul de España en Cete, ha tenido noticias exactas el ministro de la Gobernación de la llegada del ex-cabecilla Bou al mencionado pueblo de Francia, acompañado de tres individuos de la partida de Alcalá de Chisvert.

El Sr. Capdepón, de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, ha pedido varios datos al gobernador y al juez que instruye la causa por el levantamiento de la partida.

El objeto de los Sres. Capdepón y Canalejas es estudiar todos los antecedentes para si procede someter al Consejo de ministros el acuerdo de pedir al gobierno francés la extradición de Bou y sus compañeros como autores de un delito común.

El Gobierno español se propone sostener, si encuentra motivo para ello, que el grito sedicioso dado en Alcalá de Chisvert, fué solo un pretexto del Bou y sus compañeros para apoderarse de los fondos de la administración de consumos.

De la Provincia

Menorca

Se hallan vacantes y han de ser provistas con arreglo al artículo 55 del Reglamento orgánico de Sanidad marítima las siguientes plazas:

Médico de consigna del Lazareto de Mahón con 2.000 pesetas y 1.000 de gratificación anuales.

Intérprete del puerto con 1.000 pesetas.

Celador escribiente del mismo con 1.000 pesetas.

Celador operario del Lazareto con 1.000 pesetas.

El plazo para presentar las instancias en el Gobierno civil de la provincia espira el día de mañana.

—En virtud de una R. O. de primero de este mes, declarando sucias las procedencias de Arabia y sus inmediaciones, por reinar allí la fiebre bubónica, continuarán yendo á purgar cuarentena en el Lazareto los vapores-correos de Filipinas, pues tocan en Adén y Suez, puntos declarados sucios. El primero de dichos va-

Preparaba su ajenjo, cuando de pronto vió llegar y detenerse el carruaje de aquella mañana.

Luciana bajó dé él lentamente y entró en la casa de huéspedes.

El coche partió inmediatamente.

—¿Qué significa esto?—pensó Magencio, que olvidaba su ajenjo.

Al cabo de un cuarto de hora vió reaparecer á la joven, despojada de sus galas y con su traje negro. Llevaba una cesta al brazo y se dirigía hacia la calle Charlot.

Sin reflexionar más, Magencio se levantó bruscamente y se puso á seguirla cuidando de que ella no lo advirtiese.

La vió entrar en una taberna, y adelantándose la vió hacer algunas compras y salir con su aire habitual de dignidad.

—¡Singular comida—murmuraba Magencio—para una mujer que un momento antes iba en un tren magnífico!....

Desde entonces la joven fué su única preocupación. Una pasión que no disminuía iba filtrándose como un sutil veneno por todo su ser. Teníase por dichoso los días en que, después de esperar mucho, conseguía verla.

La Fortin estaba confundida al observar que la joven había vuelto á su vida habitual.

—Habrás sido muy exigente....—decía á Magencio.

Este no contestaba. Las insinuaciones de su patrona le horrorizaban, y sin embargo, decíase que era preciso ser muy cándido para creer en la honradez de la joven.

Una noche le dijo la Fortin:

—Todo se ha arreglado. El carruaje ha vuelto á buscar á nuestra señorita....

pores que debe llegar es el *Santo Domingo*, que es probable fondee ahí del 23 al 25 del actual.

—Según dice *El Liberal* la Dirección General de Sanidad no ha dictado resolución alguna sobre si deben ó no ser devueltos á la Compañía Trasatlántica los derechos cuarentenarios, que á su tiempo satisfizo el vapor *Isla de Panay*. Lo único que hay es que la casa consignataria va á reclamar el reintegro de dichos derechos, por haber salido aquel vapor de Manila con patente limpia.

—La Delegación de Hacienda ha desestimado el recurso de alzada que el Ayuntamiento de Villacarlos interpuso contra el acuerdo de la Administración de Impuestos que, como saben nuestros lectores, dispuso quedara anulada la subasta del arriendo de consumos de aquella villa á favor de D. Tomás Quintana, y adjudicada á favor de D. Onofre Andreu.

—Al parecer ha cesado ya la competencia que existía entre los cortantes de aquella ciudad, pues el jueves se vendía la carne en algunas carnicerías á cincuenta y cinco céntimos los 400 gramos y en alguna á sesenta. Sin embargo la mayoría de los tableros no alteró el precio de cincuenta céntimos que venía rigiendo desde hacía bastante tiempo.

—Según tiene entendido el colega arriba nombrado, ha sido revocada la orden de trasladado del Excmo. Sr. Brigadier D. Cipriano Carmona, á la Capitanía general de Filipinas, pasando en su lugar á la de Cuba.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha resuelto que los pueblos de San Cristóbal y Fornells deben ser considerados como extra-radio de Mercadal para los efectos del impuesto de consumos durante los tres años económicos de 1889-90, 1890-91 y 1891-92, de conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento de aquella villa en la sesión ordinaria, quedando en su consecuencia revocado el acuerdo que en sesión extraordinaria tomó dicha Corporación en sentido contrario.

—A un vecino de la calle de la Reina se le disparó el sábado por la mañana una escopeta, mientras la estaba limpiando, habiéndole ocasionado el tiro una herida en el pié izquierdo, que al parecer no era de gravedad.

Tan pronto como el Juzgado de Instrucción tuvo conocimiento del suceso, se constituyó en la casa del herido.

—El vapor *José Baró*, que acaba de comprar la compañía Trasatlántica, tomará el nombre de *Larache*, por ser uno de los buques destinados al comercio con el imperio de Marruecos.

—En el Gobierno civil de esta Provincia se ha recibido el nombramiento de Delegado de Vigilancia en Menorca, á favor de don Balduino Figuerola.

—Para el bienio de 1889 á 91 han sido nombrados Fiscales Municipales suplentes de los diferentes pueblos de la Isla, los señores siguientes:

Mahón, D. Andrés Escudero y Seguí.

Villa-Carlos, D. Martín Esbert Pretos.

Mercadal, D. Miguel Villalonga Roselló.

Ferrerías, D. Juan Pelegri Ferrer.

Ciudadela, D. José Benejam Oliver.

—Víctima de un ataque apoplético ha fallecido en Ciudadela, el Sr. D. Bernardo Carreras y Vigo, antiguo y apreciable amigo nuestro.

Al consagrarle este recuerdo de singular cariño pedimos al Señor eterno descanso para el alma del finado mientras significamos á su familia nuestro más sentido pésame.

De la Capital

En la fiesta de calle dedicada á S. Magín, que tuvo efecto anteayer en el arrabal de Santa Catalina, no hubo más que una música, á di-

Magencio la hubiera pegado.

—¿Que ganaréis con que Luciana se pierda?—le replicó.

—Eso siempre da gusto. Estas mujeres nos vengán á las tontas que nos da por ser honradas.

Aquella semana salió Luciana tres veces de etiqueta, como decía la Fortin.

Pero, como siempre, volvía y en seguida se ponía su trajecillo de lana.

—No hay quien entienda esto—se decía Magencio.

Desde el día siguiente se puso en acecho en una de las ventanas del café contiguo. El primer día no vio nada; pero el segundo, á eso de las tres, apareció el famoso carruaje.

Algunos instantes después entraba en él Luciana.

Su traje era más rico todavía que la primera vez.

Magencio se lanzó al boulevard.

Vió un cochecillo desocupado, subió á él, y ofreciendo al cochero diez francos de propina, le mandó seguir al de Luciana.

Ambos siguieron el boulevard hasta la Magdalena, la calle Real, y atravesaron la plaza de la Concordia. Al embocar la avenida de los Campos Eliseos tomaron el paso.

Terminaba Septiembre, y hacía una de esas hermosas tardes de otoño, que son una última sonrisa del cielo azul y una última caricia del sol.

Había carreras en el Bosque.

Al ver aquel movimiento y aquel lujo, nadie habría pensado que acababan de pasar los terribles años de 1870 y 1871.

ferencia de otros años en los cuales, sólo haber tres y á veces cuatro.

Decíase que la causa de esta deficiencia consistía en no haberse organizado más que una sola cofradía ó concordia.

Ayer tomó posesión del cargo de Jefe de esta comandancia de Carabineros el teniente coronel D. Eduardo de Arco y Cruz, recientemente nombrado para dicho cargo.

Tampoco faltaron emigrantes ayer tarde que aun cuando fueron en corto número se embarcaron para Barcelona en el vapor *Islaño* con destino á Buenos Aires.

Se ha dado orden al teniente de carabineros D. Anastasio del Val, se constituyese en fiscal é instructor de la sumaria incoada con motivo del suicidio del carabiniere Miguel Llinás Rebasá.

En la madrugada de ayer y durante la noche anterior sopló en esta ciudad un duro viento que oscilaba del N. al E. causando suma molestia al vecindario.

Continuó durante el día y por la tarde se puso al E. amainando un poco.

Por fin hemos visto que se cumplía lo dispuesto por esta Alcaldía relativamente á la colocación de escombros en la plaza del Progreso, del arrabal.

Lo que falta ahora es que se prosiga dejando esparcidos é igualados los escombros y tierras no sea que de nuevo tengamos que insistir en hacer cumplir con la ley al que la infrinja.

El vapor *Lulio*, que vino ayer de Barcelona además de la correspondencia pública y carga variada, trajo 28 pasajeros.

Aprehensiones:

Dos carabineros de servicio en la puerta de la Calatrava, aprehendieron dos pequeñas vasijas conteniendo alcohol que trataba de introducir fraudulentamente una mujer.

—Por consecuencia del reconocimiento practicado por cinco individuos de esta comandancia de carabineros en la casa situada extramuros y conocida por «Can Veta» el viernes último se halló una porción de tabaco de contrabando que ascendía á 120 gramos.

—El carabiniere de servicio en la puerta de la Calatrava, en la noche del 11 del actual detuvo á un hombre que llevaba 1.200 gramos de tabaco.

Ayer llegaron á esta ciudad el Dr. D. Antonio José Pou y Ordinas, catedrático de la Universidad de Barcelona y el R. P. fray Paulino Alvarez, de la orden de predicadores y director de la revista científica titulada «El Santísimo Rosario» el cual viste el hábito de Santo Domingo y viene con objeto de visitar la isla y pronunciar algunos sermones en esta ciudad y en varios pueblos.

A las tres de la madrugada circulaba ayer mucha gente por las calles de esta ciudad, la cual se dirigía á oír la primera misa, que á las cuatro debía celebrarse en la iglesia del ex-monasterio de monjes cistercienses de la Real en donde se celebraba la fiesta de S. Bernardo. Es costumbre antigua que no ha pasado aun como la que había hace cuarenta años de ir en romería al sitio indicado metidos en carros de yugo como sardinas en tonel.

Desde el fondo de su carruaje, Magencio no perdía de vista á Luciana.

Esta hacía sensación, indudablemente.

Los hombres se detenían para mirarla admirados, y las mujeres se inclinaban fuera de sus carruajes para verla mejor.

Bien pronto el carruaje entró en la interminable fila que se encaminaba por la gran avenida.

Lo mejor era seguirla á pie. Magencio mandó á su cochero que lo esparase á cierta distancia, entró en la calle de los peatones que serpentea al rededor de los lagos.

No había andado cincuenta pasos cuando se ayó llamar.

Volviose y se encontró con Saint-Pavin y Costeclar.

Apenas si conocía á aquél, y á éste lo aborrecía.

Sin embargo, avanzó hacia ellos.

—¡Es un milagro encontraros aquí, mi querido Magencio!—exclamó Costeclar en voz tan alta que hizo volver la cabeza á muchas personas. La gran preocupación de Costeclar era llamar la atención de todo el mundo.

El director del *Piloto financiero* era el vivo contraste de su compañero.

Magencio comprendió, por algunas palabras que había llegado en el momento álgido de una gran discusión de dinero entre aquellos dos señores.

Saludó cortésmente:

—Dispensadme—dijo—por haberos interrumpido....

Pero Costeclar le detuvo.

—No os suelto—declaró—y quiero que ven-

Durante todo el día de ayer se vieron traspasar por el camino del Portitxol sendos carros cargados con apertaderas llenas de aquella materia de cuyo nombre se sabe aunque se calla y que según yo pienso para los dioses no es muy buen incienso.

Y como es notorio que la tal materia debía de ser sacada en pleno día de sus depósitos según era de fresca y aromática, resultaban quebrantados algunos de los artículos de las Ordenanzas municipales.

¿Y no hubo un guardia municipal montado ó sin montar, rural ó urbano, que diese siquiera con el olfato contra esas apertaderas?

El domingo á las primeras horas de la noche unos transeúntes que iban por la acera junto á la fábrica del Gas, oyeron el lastimero llorar de una criatura hacia la orilla del mar, el cual, habiendo llamado vivamente su atención, los precisó á acercarse y efectivamente junto á las aguas hallaron á un niño de unos dos años, desnudo, y llorando á lágrima viva y del cual no pudieron recabar explicación alguna.

Llevaronlo á una taberna vecina en donde le arroparon convenientemente y según la relación de la persona que nos da esta noticia, lo trasladaron al cuartelillo de la guardia municipal, si bien en este último no se nos dió relación del hecho, que por otra parte ha causado penosa impresión en las muchas personas que se han enterado de él.

El Sr. Obispo salió ayer de esta ciudad para trasladarse á la ermita de S. Honorato con objeto de practicar los ejercicios espirituales.

Parece que en la habitación del desdichado carabnero Miguel Llinás que se quitó la vida anteayer en la casa número 9 de la plaza de Santa Catalina, se hallaron indicios evidentes de que el suicida tenía perturbada la razón. En las paredes de la sala había una multitud de inscripciones hechas con carbón, ilegibles la mayor parte de ellas, por cuanto á penas sabía trazar las letras el finado, pudiendo solamente descifrarse una que había en la alcoba ó cuarto de dormir que decía «me mato por Catalina N.... Fornés».

El uniforme destrozado completamente y hecho girones, estaba esparcido por el suelo, como también el ros, las cápsulas de su dotación, y el correaje también hecho añicos. Todos estos detalles inducen á creer que efectivamente ocurría algún trastorno en la razón del mencionado carabnero.

Las seis y media de la mañana eran, á poca diferencia, cuando un carbonero y un empleado de consumos de la puerta de San Antonio tuvieron una pendencia á consecuencia de la cual se dieron de patadas y de bofetones.

El carabnero de servicio y los otros empleados del felato fueron parte á separar á los contendientes y lograr que el carbonero con su carro se marchase á otra parte.

En la carretera de Andraitx, no lejos del Terreno ayer tarde un sujeto de malos antecedentes, tuvo una disputa con otros tres que veían por el mismo camino y le sacudieron tan bien que le produjeron una herida y varias contusiones en la cabeza.

Fuó conducido á la casa de Socorro en donde fué curado.

Esta semana empezarán los ensayos para el concierto proyectado en honor del Maestro Marqués. Además de tomar parte en esta solemnitad todos los profesores de la orquesta del Teatro principal, prestarán su valioso concurso los aficionados más conocidos.

He aquí las piezas que deben ensayarse: *Sinfonía de Ruy Blas*, Mendelssohn.—*Danza macabra*, Saint-Saenz.—Y las siguientes de nuestro paisano Marqués: *Primera lágrima*.—*Segunda Polonesa*.—*Overtura de concierto*.—*Andante y tema con variaciones de la tercera gran sinfonía*.—*Cuarta Polonesa*.—*Marcha nupcial*.

Además, nos consta que nuestro célebre compatriota acaba de terminar una melodía para instrumentos de cuerda, oboe y clarinete, á la que ha puesto por título *Una noche en la Caleta*, y que esta melodía se estrenará en el concierto mencionado.

El jueves saldrá para Barcelona el escultor catalán Sr. Samsó que ha permanecido una corta temporada en esta isla.

Desde hace algunas semanas la empresa del vapor *Cataluña* ha entrado en el concierto que entre sí tienen establecido las demás empresas de vapores de esta ciudad.

La dirección á los baños de Vichy ha salido de esta ciudad el Sr. Marqués de la Cénia.

Por la mañana se verificó en la sala de la casa del Cementerio, la del carabnero que falleció en la anterior.

Las piezas que la Banda Palmesana tocará en el paseo del Borne: *El Teléfono*, M. F. *Pres-Jolie*, Waldtenfel.

3.º Coro y plegaria final del segundo acto de *La Forza del destino*, Verdi.
4.º Polka *Violeta*, Strauss.
5.º Paso doble *Horacasm*.

Alteraciones habidas en el estado de enfermos variolosos formado para la primera decena del presente mes:

Exclusiones
Por defunción. 3.—Por curados. 31.—Total 34.—Siguen enfermos 9.

Invasiones durante la 2.ª decena

Nombres.	Edad.	Domicilio.
Juana Coll.	15	P. Caballería, 5.
Margarita Morey.	13	Misión, 21.
Gabriel Ferrer.	12	Burgos, 4.
José Bautista.	12	Olmós, sin número.
Mateo Chemena.	14	S. Pedro, 44, 2.º
Juan Coll.	12	S. Miguel, 166.
José Arnau.	1	P. Toros, 5.
Juan Roselló.	30	Piedad, 26.
Miguel A. Rebasa.	23	Herrería, 39.
José Cabot y Sabater.	19	Herrería, 39.
Isabel F. y Ferrá.	32	Bto. Alonso, 64, 1.º
M.ª Antonia A. y Gili.	13	Tierra Sta., 25, 3.º
Catalina A. y Fuster.	15	Platzarfa, 15.
Franc.ª L. y Balaguer.	13	Alfarería, 60.
María Porcel y Mayol.	17	Alfarería, 33, 1.º
Mercedes M. y Oliver.	23	Hostalets Cañellas.
Ant.ª Parri y Palmer.	12	Hort d'es Cá.

Visita de la Reina al «Colón»

A las diez de la mañana del viernes salió de Ayete la Reina para visitar el hermoso crucero *Cristóbal Colón*, surto en la Concha de S. Sebastián, al mando del capitán de fragata don Juan de la Matta, ayudante que fué de Su Magestad durante el verano pasado.

Acompañaban á S. M., su camarera mayor la señora condesa de Sástago, y su dama de honor, señora duquesa de Castrejón y viuda de Bailén; el ministro de Marina, vice-almirante señor Rodríguez Arias; el mayordomo mayor, señor duque de Medina Sidonia y marqués de Villafranca; los tenientes generales Córdoba, comandante superior de alabarderos y conde de las Quemadas, jefe del cuartel militar de Su Magestad, y los ayudantes señor contralmirante Catalá y general de brigada de húsares marqués de Sierra Bullones.

Esperaba á S. M. en el muelle un gentío inmenso de forasteros y donostiaras, que la recibió con grandes aclamaciones.

En el embarcadero real se encontraban el gobernador civil, señor Barriobero, y el distinguido comandante de Marina de Guipúzcoa, capitán de fragata don Manuel Baldasano y Topete.

Todos los vapores y buques del muelle, extranjeros y nacionales y las lanchas de pesca, empavesaron, vitoreando á S. M., las tripulaciones y marineros.

Al llegar la soberana al crucero *Cristóbal Colón*, el aspecto que presentaba la Concha, más con un día tan hermosísimo cual aquel era verdaderamente magnífico.

La fragata de guerra tripulada por 13 oficiales, 7 maquinistas y 150 marineros, empavesó con todas sus banderas y estandartes, presentando un aspecto fantástico, cual el caza torpederos *Destructor*.

La marinería subida á las vergas ó formada sobre cubierta con las fuerzas de infantería de marina, recibió á S. M. con entusiastas vivas, que fueron contestados con frenesí por la inmensa multitud de expedicionarios que en las lanchas acompañó á la comitiva régia.

S. M. subió al *Cristóbal Colón* por la escalinata de honor situada á babor, siendo recibida con los honores de ordenanza, si bien por su mandato expreso, no disparó cañonazos.

El comandante del crucero, señor capitán de fragata don Juan de la Matta, con su oficialidad, luciendo todos lujosísimos uniformes, recibió á la Reina Regente á bordo.

El señor ministro de Marina y el comandante del puerto, iban también de gran gala.

S. M. visitó todo el crucero de una manera minuciosa: desde cubierta al sollado, examinando el armamento, la maquinaria, las cámaras de la oficialidad, los camarotes de la marinería, pañoles, depósitos, en fin, todo.

Por orden de S. M. se levantaron todos los castigos leves, y se dió permiso para bajar á tierra á la tripulación distribuyéndoseles por la tarde un rancho extraordinario.

S. M. salió en extremo complacida del *Colón*, siendo aclamada con frenesí al despedirse, lo cual efectuó al mediodía.

La tripulación, subida á las vergas, la vitoreó, y disparáronse los 21 cañonazos de ordenanza, cuando ya S. M. se hallaba embarcada en la falúa real.

Revista de exportación

Habana

Azúcar centrifuga pol. precios sostenidos,	de 11 á 12 reales arroba.
Azúcar de miel,	de 9 á 10 reales arroba.
Azúcar para la Península,	de 12 á 13 reales arroba.
Aguardiente de caña, precios firmes,	de 46 á 47 duros pipa.
Alcohol español, precios firmes,	de 95 á 96 duros pipa.

Cera amarilla oscura, precios firmes, de 13 á 14 duros el quintal.
Cera amarilla corriente, precios firmes, de 15 á 16 duros el quintal.
Cera amarilla buena, precios firmes, de 17 á 18 duros el quintal.
Cera amarilla superior, precios firmes, de 18 á 20 duros el quintal.
Cera blanca, escasea mucho, de 31 á 35 duros el qq. Puerto-Rico.

Azúcar, escasea este artículo, de 5 á 7 duros el qq. Aguardientes, buenas existencias, de 8 á 10 rs. galón. Cueros, buenas existencias, de 10 á 14 duros el qq. Café, escasea, de 24 á 25 duros el quintal. Miel, regular existencia, de 6 á 8 reales galon.

(1) Buenos Aires
Lanas pastos fuertes, desde 4 á 6 duros el kilo según clase.
Lanas pastos tiernos desde 3'30 á 5'50 duros el kilo según clase.
Barrigas, desde 1'30 á 3'00 duros el kilo según clase. Negras, desde 3'50 á 5'50 duros el kilo según clase. Cueros lanudos campo, desde 0'30 á 0'60 duros el kilo según clase.
Cueros matadero, desde 0'25 á 0'40 duros el kilo según clase.
Cueros vacunos secos, desde 2'10 á 2'50 duros oro según clases y condiciones.

(2) Montevideo
Cueros vacuna seco venta por pesadas de 40 libras barracas clasificadas estilo de plaza y á oro sellado. 8500 cueros americanos de 21 libra uno con otro á 5.300 pesetas.
21.000 cueros americanos á 5.300 pesetas.
2.000 cueros becerros á 4.400 pesetas.
Lanas ventas por arrobas en barracas clasificadas estilo de plaza y á oro sellado.
1.500 arrobas cardero limpio á 2.950 pesetas.
300 arrobas con semillas á 2.500 pesetas.
1.500 arrobas barrigas á 2.050 pesetas.
Cueros potro seco de campo 100 pesos pesada de 10 libras.
Saladas de novillo de 68 libras á 5'40 pesetas las 75 libras.
Saladas de vaca de 50 libras á 4'30 pesetas las 75 libras.

Bibliografía

El último número de la *Revista Balear de Ciencias Médicas* publica el siguiente sumario: I. Tratamiento de las quemaduras, por don Enrique Fajarnés.—II. Sobre los alcaloides y principios inmediatos de la orina humana, por L. W. Thudichum.—III. Investigaciones experimentales sobre la patogenia de la fiebre, por el Dr. Roussy, traducida por D. Antonio Marcús.—IV. Anemias y pseudo-anemias, por el prof. G. Séé, Lección VIII., trad. por don Juan Munar.—V. Primer congreso de la sociedad alemana de dermatología, notas extrac. y trad. por el doctor M. Carreras Sanchis.—VI. Revista de obstetricia, por los Sres. Alorda y Fajarnés.—VII. Revista bibliográfica, por don José Rover.—VIII. Formulario.—IX. Notas científicas.—X. Demografía médica de Palma.

Publicaciones oficiales

Boletín de la Provincia
Extracto del número correspondiente al día 17 del actual:
Anuncio de la cobranza de arbitrios municipales de Palma.
Venta de fincas situadas en este término municipal. Relación de explotaciones mineras.
Subasta de obras en el hospital municipal de Mahon.
Otra de derechos de consumo en el pueblo de San Juan.
Invitación á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con la municipalidad de Selva.
Apertura del próximo curso académico en el Instituto Balear y en la escuela de náutica á él agregada.
Anuncio de exámenes en el primero de dichos establecimientos.
Otro de exámenes de aspirantes á procuradores.
Venta de efectos embargados.
Otra de varias fincas en Ibiza.
Llamamiento á los marineros del falucho que en la noche del 3 al 4 de Abril de este año, fué apresado con 25 bultos de tabaco en las playas de «Paguera».
Subasta del servicio de acarreo interiores en Mahon y fortaleza de la Mola.
Convocatoria de junta de accionistas de la Harinera Balear, para el 31 del corriente.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Curtidora é Industrial en Liquidación
La Comisión liquidadora de esta Compañía, debidamente autorizada por la Junta General de accionistas, tiene acordado abrir un concurso de subasta para la venta del edificio fábrica, almacén, casa administración y terrenos anejos á los mismos de propiedad de esta Compañía situados en el Molinar de levante y sitio conocido por «Son Berenguer»; bajo las condiciones siguientes:
1.º La subasta tendrá lugar el día 21 de Agosto á las doce del día en las oficinas de la Sociedad (San Bartolomé 41); será pública, á pliego cerrado, y no se adjudicará si la postura no acomoda.
2.º Los pliegos deberán quedar presentados con 24 horas de anticipación á la señalada para la subasta, no admitiéndose ninguno sin el depósito previo de Pesetas 2.500 á nombre de la Compañía Curtidora é Industrial en el Cambio Mallorquín, Crédito Balear ó Banco de España. Dichos depósitos serán devueltos á sus dueños terminado que sea el acto de la subasta excepto el del postor agraciado que se retendrá como garantía del cumplimiento del contrato y á cuenta del remate.

(1) y (2) Usamos los mismos términos de plaza que nos comunican las revistas de nuestros corresponsales.

3.º El pago de la subasta, si en los pliegos presentados no se impusiesen condiciones que fuesen aceptadas por la Comisión, deberá quedar satisfecho en efectivo dentro de los 30 días siguientes el del remate.

Para la adjudicación se tendrá en cuenta las condiciones que se ofrezcan para el pago.

4.º Del acto de la subasta se extenderá acta notarial.

5.º Los gastos de la escritura matriz, su copia en papel sellado y demás que se ocasionen por el traspaso, incluidos los del acta de la subasta, serán de cargo del comprador.

6.º Los inmuebles antes mencionados se enajenan libres de todo gravamen y en el estado actual en que se hallan. Se facilitarán en las oficinas cuantos datos se deseen, como igualmente los permisos para examinar los edificios puestos en venta, á cuyo efecto, lo propio, que para la presentación de los pliegos, estarán abiertas las oficinas de doce á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde en cada uno de los diez días laborables anteriores al prefijado para la subasta.

Palma 30 Julio 1889.—P. A. de la Comisión liquidadora.—El Secretario, J. Ripoll. 12

Cultos

Jubileo de Cuarenta Horas

En San Cayetano empieza dedicado á Santa Juana Francisca Fremiot: exposición á las seis, á las diez y media misa mayor con música y sermón por el P. Melchor Planas; al anochecer empezará un Tríduo con meditación en honor de dicha Santa, y después la reserva.

Otras funciones

En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio de San Luis Gonzaga.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

En San Cayetano, á la Virgen del Amor Hermoso.

Estadística

RELACION DE las inscripciones verificadas en los Juzgados de esta capital.

Nacimientos
Día 18
Varones, tres. Hembras, dos.

Matrimonios
Día 18
D. Miguel Díez Feliu con D.ª Catalina Batle Font.
D. Bartolomé Marques Alemany con D.ª Francisca Bosch Roca.

Defunciones
Día 20
Miguel Llinás Rebassa, soltero, de 34 años plaza de Santa Catalina, de accidente.
Bernardo Fuster Prohens, de 3 meses, calle de la Alfarería, de bronquitis.
Sebastiana Reyó Pons, de 6 años, calle de Roig, de hidrocéfalo.

Hospital Civil
Día 20
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas, seis.—Altas, tres.
Los seis enfermos de viruela existentes están todos en el periodo de convalecencia.

Registros del puerto
Día 20
Á LA PURSTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en todos sentidos: horizontes claros con escasa calma y humedad.
Idem del viento.—Levante frescachón que sopló huracanado durante la noche anterior.
Idem de la mar.—Rizada del viento con cabrilleo fuera de puntas y batimiento en la costa de poniente; llana y tersa en las playas y costa de levante.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigla de Portopt.—Sin señal.

Movimiento de buques
Día 20
FONDEADOS
De Barcelona en 12 horas, vapor *Lulio*, mat. de Palma, cap. Juan Singala, de 405 ton., con 25 trip., 28 pas. y efectos.
De Sevilla en 12 días, pailebot *San Miguel*, cap. Gaspar Company, de 69 ton., con 6 trip. y trigo.
De Valencia en 2 días, laud *San Sebastian*, cap. Miguel Suau, de 13 ton., con 7 trip., patatas y frutas.

DESPACHADOS
Para Valencia polera goleta *Juanita*, cap. Felipe Falmer, de 93 ton., con 8 trip. y leña.
Para Cadiz vapor *Santa Rosa*, cap. José Sotura, de 286 ton., con 17 trip. y lastre.
Para Mahón jabeque *Esperanza*, cap. Miguel Landino, de 39 ton., con 5 trip., 1 pas. y efectos.
Para Valencia laud *V. de Gracia*, cap. Pablo Bosch, de 12 ton., con 5 trip. y lastre.
Para Barcelona vapor *Isleño*, mat. de Palma, cap. Francisco Tarongí, de 314 ton., con 21 trip., 23 pas., valija y efectos.

Matadero
RESSES sacrificadas para el abasto público de esta ciudad.
Día 19
Cerdosas 7
Vacunas 10
Lanares 55

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 20—5 mañana.

Barómetro.	62.9	mm.
Termómetro seco.	30.4	grados.
Id. húmedo.	22.7	id.
Mínima.	23.7	id.
Reflector.	20.2	id.
Dirección del viento.	N. E.	
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'0	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 14 de Octubre de 1889

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7'30 mañana y 5'45 tarde.
De Manacor á La Puebla: á las 7'30 mañana y 5'45 t.

De La Puebla á Manacor: á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De La Puebla á Palma: á las 7'55 mañana, 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana, vía Alcudia.
Para Valencia, jueves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia.
Llegadas á Palma.
De Barcelona, jueves 10 mañana vía Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	DINERO.
Crédito Balear.	119'00
Cambio Mallorquin.	8'50
Ferro-carriles de Mallorca.	61'50
Alumbrado por Gas.	134'00
Salinas de Ibiza.	194'00
Obligaciones de los F. C. de M.	par
Harinera Mallorquina.	95'00
Bonos Municipales.	49'50
La Islaña, Empresa Mallorquina de vap.	48'00
<i>Madrid 20 Agosto, (Cotización oficial.)</i>	
4 p perpetuo interior	74'75
4 p amortizable.	89'68
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'00
Banco de España.	402'30
Tabacos.	108'75
<i>Barcelona 20 Agosto (Cotización de la tarde.)</i>	
4 p perpetuo interior	74'72
4 p amortizable.	76'40
4 p perpetuo exterior	88'75
4 p amortizable.	106'25
Billetes hipotecarios de Cuba	63'85
Banco Hispano-Colonial	86'75
Ferro-carriles del Norte	73'43
4 p español	43'75
Panamá.	43'75

HOJAS DEL CALENDARIO

AGOSTO	AGOSTO
Cuarto menguante el 18 Luna nueva el 26. Sol: sale á las 5 h. 14 m. Pónese á las 6 h. 51.	Cuarto menguante el 18. Luna nueva el 26. Sol: sale á las 5 h. 15. Pónese á las 6 h. 50 m.
HOY	MAÑANA
21	22
1865.—Fallecimiento del vencedor del Callao, Mendez Nuñez.	1947.—Se proclama el gobierno federal en Méjico.
MIERCOLES	JUEVES
233) Sts. Joaquin pa-(132 dre de Ntra. Sra., German pat. de Const., Juan ef.	2 4) San's Timoteo (131 mr., Hipólito ob. y mr., Fabriciano, Filiberto y Gu-niforte mrs.

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el *Enolaturro Padró*, regenerativo y depurativo de la sangre.
Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El *Enolaturro Padró* cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.
Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.
El *Enolaturro Padró* constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Arhena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.
50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al *Enolaturro Padró*.
Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número, 2 y en todas las farmacias.

JABONERÍA DE BENITO POMAR
RINCON, NÚMERO 11
al lado del Colmado la Providencia
DE
HIJOS DE RAFAEL POMAR

BONDAD EN GÉNERO

BARATURA EN PRECIO



PRECIO FIJO

Jabón duro.—Desde un real y medio á cuatro el kilo.
Jabon blando.—A 12 y 14 céntimos de escudo la libra.
Pastillas Peral.—Muy económicas, suaves, de blanca y abundante espuma y que no pica. Sin perfumar 3 reales docena. Perfumadas 4 reales docena.
Pastillas Miramar.—Amarillas y blancas. Tres pastillas 4 céntimos.
Pastillas Tocador.—Winsor, Lechuga, Jockey Club, rosa, ferro-carril, vapor, etcétera, etcétera.
Desde 6 reales docena.
Salsosa.—A un real y medio el kilo.

Se dá legía de capitel

Interesante á los cosecheros

Y COMERCIANTES DE VINOS

D. Nicolás Lamolla, fabricante de específicos para el tratamiento de vinos premiado en varias exposiciones, hace presente á sus parroquianos y al público en general, donde tiene su casa, calle de San Pedro Mártir, número 41, principal, Barcelona, Gracia, de donde regresará el día 15 ó el 16 de Agosto, permaneciendo largo tiempo en esta capital, donde estará á disposición de los cosecheros y comerciantes de vinos que quieran consultarle respecto á la clarificación en líquido y conservación de los vinos, destrucción de su acidez, hacerle rancio y preparación de toneles. Estas consultas se contestarán gratuitamente.

Para comodidad de las personas que quieran hacer uso de sus específicos, ha establecido su depósito de todos ellos en la

DROGUERIA DE JOSE JUAN (NUEVA)

Marina 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey y Mar 23

á cuyo establecimiento pueden acudir para adquirirlos á los precios ya conocidos del público, facilitándoles gratis las instrucciones necesarias y muestras para ensayos. 25—a

Se alquila

Un espacioso segundo piso de la Plaza de la Constitución, núm. 94, esquina á la calle de Jovellanos, tiene seis dormitorios, tres salas, espacioso comedor, dos terrados, coladuría, agua de pozo y otras comodidades, y por ocho pesetas al mes se alquila un tercer piso interior del mismo zaguán. Informarán en la misma plaza, núm. 96, principal. 34

GANGA

Un piano vertical casi nuevo se vende. Informarán en esta redacción. 3—1

Al Público

En la farmacia de Salvá, plazuela de la Paz, teléfono núm. 55, se recibirán encargos para transmitir ó avisar á los Sres. Facultativos, bien sea por teléfono los que lo tengan ó por recado los que no. 1

Aviso

Tengo el gusto de participar al público en general y á mis numerosos parroquianos en particular, que he trasladado mi establecimiento de hojalatería, de la calle de las Monjas, á la de Juanot Colom, al lado de la confitería «La Confianza».—Enilio Cortés. 13



Salidas de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO-RICO y HABANA. Los vapores que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.
En las dos expediciones se admite carga y pasaje para Progreso y Veracruz (Méjico.)
El vapor

Cataluña

saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.
El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Barcelona el 23 de Agosto para Manila.
En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.
Al tomar los pasajes se les abonará el pasaje de Palma á Barcelona. También se abonará á los cargadores de cubicación los fletes de Palma á Barcelona.
Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta, como igualmente siendo un número regular de pasajeros.
Informarán en Palma, plaza de Copiñas, número 5. 17



Vapores-Correos Españoles
AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Barcelona el 27 de Agosto para CANARIAS, MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES el grandioso vapor-correo español

Ciudad de Santander

Admite carga y pasajeros.
La carga y pasajes deben solicitarse con anticipación.
Informarán en Palma, plaza Copiñas, 5. 17



Linea de vapores

DE PINILLOS SAENZ Y COMPAÑIA
Saldrá de Barcelona á principios de Setiembre próximo el magnífico vapor español de 4.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero y máquina de triple expansión para Puerto-Rico, Matanzas y Habana.
Admite carga á fletes y pasajeros para dichos puntos.
Informarán Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

Ultimo viaje á Argel

MENORCA

saldrá de este puerto el 22 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Los pasajeros y carga deben quedar despachados el día anterior.
Informarán en Palma, Plaza de Copiñas, número 5. 4

Se necesita un joven

de buenos antecedentes y que sepa un poco de escribir para servir en clase de criado.
El Conserje de la Sociedad La Protectora informará. 6—5

Venta

Se desea vender una cocina económica de gran tamaño.
En esta imprenta informarán.

Palma.—Imprenta de LA ALMUDAINA de Amengual y Muntaner.—1

Compañía de navegación de Ciudadela
Viajes regulares entre Sóller y Barcelona
El magnífico y veloz vapor
Ciudad de Ciudadela

recientemente construido en los astilleros de Glasgow clasificado 100 A. I. Lloyd y adquirido por esta compañía, efectuará viajes quincenales entre Sóller y Barcelona y vice-versa.

SALIDAS DE SOLLER
Los lunes á las siete de la tarde correspondientes á los días 19 del mes actual, 2, 16 y 30 de Septiembre, 14 y 28 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

SALIDAS DE BARCELONA
Los domingos á las seis de la tarde correspondientes á los días 18 del mes actual, 1, 15 y 29 de Septiembre, 13 y 27 de Octubre y así sucesivamente cada 15 días.

PRECIOS DE PASAJE
Primera clase. 22 pesetas.
Segunda " 15 "
Tercera " 7 "

CONSIGNATARIOS
En Barcelona, Sra. Viuda Orfila, Sert y Compañía.
En Sóller, D. Jerónimo Estados.

Nota.—En los precios que anteceden no va comprendido el impuesto para el tesoro del 15 por 100 el cual irá á cargo de los pasajeros. 15

Excelsior

DESINFECTANTE AUTOMÁTICO
Se regula á si mismo por la temperatura del aire.
Medio profiláctico indispensable contra el cólera, difteria, tifus, escarlatina, tos ferina, tisis, viruela etc.
Impide la podredumbre, mohosidad, etc.
Extermina la polilla, moscas, etc.
Indispensable para armarios, baules de ropa, cómodas, habitaciones, escritorios y escusados.
Se vende

Droguería de JOSE JUAN
(Nueva)
MARINA 20, 22 Y 24
frente al huerto del Rey, y Mar 23
A los carpinteros y cocheros.—En este establecimiento se ha recibido tinta mate para teñir maderas y correajes. 34

LA ROQUETA

SETMANARI MALLORQUÍ
faceto, de bon past y que no deu res á ningú, (en terra caya y mal no fassa.)
Surt á llum, per los presents, cada dissapte.
Administració: A Can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) ahont se reben suscripciones.
Preus: Per un any: 3 pessetes y mitja.
Per mitx any: 2 pessetes.
A n'es suscriptors de L'ALMUDAINA, per tot un any: 3 pessetes.
Coleccions completes des tom primer de La Roqueta: á 4 pessetes en rústica, y á 5 enquadernades en cubertes aposta.—Números á lloure, atrassats: 10 céntims de pesseta cadascun.
A can Amengual y Muntaner (Cadena de Cort) y á Can Gelabert (Pas den Quint.)

Cosecheros y tratantes en vinos

Para bombas, prensas, estrujadoras y demás utensilios necesarios para la elaboración de los vinos, dirigidos de 11 á 12 á los Sres Sureda y Rosés Santo Domingo.—Palma.

En la calle del

erro, número 104, hay una casa que por su mucho local puede servir para taller ó sociedad. Herrería, 4